

Migradiálogos

Departamento de Investigaciones Sociopolíticas
Guatemala, octubre 2026



Asociación de Investigación y Estudios Sociales
Departamento de Investigaciones Sociopolíticas
(DISOP)
Investigación
Guatemala: ASIES, 2026

Editor

Asociación de Investigación y Estudios Sociales
10ª. Calle 7-48, zona 9
PBX: 2201-6300; FAX: ext. 268
www.asies.org.gt, asies@asies.org.gt
Ciudad de Guatemala, Guatemala, C. A.

Departamento de Investigaciones Sociopolíticas (DISOP)

Jahir Dabroy, coordinador
Virginia Pinto, investigadora
Daniela Estrada, sistematizadora

La publicación se realizó con el apoyo de la
Fundación Konrad Adenauer de la República
Federal de Alemania (KAS). El contenido de
esta publicación es responsabilidad exclusiva
de ASIES. Se permite la reproducción total o
parcial de este documento, siempre que se cite
la fuente.



**DESCARGUE ESTA
PUBLICACIÓN EN
WWW.ASIES.ORG.GT**

GRACIAS POR SU INTERES EN ESTA PUBLICACION DE ASIES.

SI DESEA RECIBIR INFORMACION
OPORTUNA
SOBRE NUESTROS PRODUCTOS
EDITORIALES Y
ACTIVIDADES, LE INVITAMOS A
REGISTRARSE
CON NOSOTROS. PODRA
ENCONTRAR MATERIAL
DE SU INTERES Y ACCEDER A
NUESTROS
PRODUCTOS EN OTROS FORMATOS.



Asociación de Investigación y Estudios Sociales



@ASIES_GT



ASIESGTNew

Contenido

Introducción 1

I Migradiálogo “Trabajo, protección y prevención de la violencia y la trata en contextos migratorios” 2

Puntos clave 2

Avances y desafíos identificados 3

II Migradiálogo “Marco estratégico de Cooperación del Sistemas de las Naciones Unidas” 3

Puntos clave 4

Avances y desafío identificados 4

III Migradiálogo “Experiencias de la investigación migratoria” 5

Puntos clave 5

Avances y desafíos identificados 6

IV Migradiálogo “Voto en el extranjero” ..6

Puntos clave 7

Avances y desafíos identificados 7

Conclusiones 8

Participantes I Migradiálogo y III Migradiálogo (modalidad virtual).....9

Participantes II Migradiálogo y IV Migradiálogo (modalidad presencial).....9

Introducción

Los Migradiálogos se han consolidado como un espacio indispensable de encuentro, reflexión y debate, institucionalizado a partir de 2024 por la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) con el invaluable apoyo de la Fundación Konrad Adenauer (KAS). Reúnen a diversos actores clave del ámbito gubernamental, organismos internacionales, la academia y la sociedad civil para analizar la movilidad humana en Guatemala.

A través de un intercambio constructivo, el objetivo principal es encontrar soluciones conjuntas a los constantes desafíos que presenta la migración a nivel nacional y regional. Guatemala experimenta una realidad demográfica y social compleja, al ser simultáneamente un país de origen, tránsito, destino y retorno de miles de personas.

A lo largo de 2026, los Migradiálogos propiciaron un espacio clave para analizar la complejidad de la movilidad humana a través de cuatro ejes fundamentales. Desde la protección laboral y la prevención de delitos hasta el rol articulador del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) para la gobernanza y la reintegración. Los diálogos visibilizaron la importancia de la investigación migratoria para identificar las diferentes realidades de las personas migrantes y orientar políticas públicas basadas en evidencia. El ciclo culminó con el debate sobre los derechos civiles y políticos, abordando los desafíos logísticos y cívicos del voto en el extranjero.



I Migradiálogo

“Trabajo, protección y prevención de la violencia y la trata en contextos migratorios”

Se analizó la estrecha relación que existe entre los movimientos migratorios, las oportunidades de empleo y la urgencia de proteger a las personas frente a delitos como la trata y la explotación. El diálogo evidenció que la movilidad humana va más allá de indicadores demográficos y económicos, comprendiéndose, como decisiones humanas de quienes buscan preservar su proyecto de vida frente a realidades adversas.

El desarrollo del Migradiálogo contó con las ponencias de Pablo Hurtado y Jahir Dabroy por parte de ASIES. Asimismo, en representación del sector público, intervinieron la Ministra de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB), Miriam Roquel, y la Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET), Danissa Ramírez.



Puntos clave

- La causa principal que motiva a la población a migrar es la búsqueda de mejores condiciones laborales e ingresos salariales.
- El retorno de los guatemaltecos al país no debe verse como un problema, sino como una oportunidad para aprovechar la experiencia adquirida, incluyendo el dominio del idioma inglés.
- Se destacó la importancia de los programas de movilidad laboral circular, los cuales permiten que las personas trabajen temporalmente en el extranjero y regresen a sus hogares de forma legal y segura.
- Las intervenciones preventivas deben tener un enfoque territorial y diferenciado, abordando de forma específica a grupos de la población como niños, mujeres y pueblos indígenas.

Avances y desafíos identificados

El país ha logrado avances significativos mediante la firma de convenios bilaterales con países como EE. UU., Italia, España, Alemania y Canadá. Gracias a estos acuerdos y al trabajo con empresas extranjeras, una gran cantidad de guatemaltecos lograron viajar temporalmente de manera regular durante el año. Otro avance importante es la ampliación del alcance de la SVET, que logró llevar sus estrategias de prevención a una amplia población en numerosos municipios, con la meta de seguir expandiendo su cobertura territorial. Además, se han destinado fondos por medio del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) para certificar las habilidades de las personas retornadas y facilitar su inserción en empresas locales.

Entre los desafíos más grandes destaca la alta informalidad laboral en el país, la cual es predominante y se concentra en la agricultura y el comercio. Esto afecta directamente la capacidad de reintegrar a los miles de retornados al mercado de trabajo. Existe también una fuerte barrera impuesta por el idioma inglés, el cual es requerido por empresas extranjeras, pero que muchos trabajadores agrícolas o técnicos no dominan. Por último, se señaló la dificultad de combatir las redes de estafa y el reclutamiento por parte de grupos criminales, especialmente en áreas fronterizas.

II Migradiálogo

“Marco estratégico de Cooperación del Sistemas de las Naciones Unidas”

El evento se centró en la presentación del Marco Estratégico de Cooperación del SNU para el período 2026-2030. Este marco define las prioridades de apoyo internacional para el país y, por primera vez, estableció la movilidad humana y la migración como un pilar estratégico específico.

Las exposiciones fueron dirigidas por Carmen Aida González (SNU), Juan Francisco Espinoza (Organización Internacional para las Migraciones -OIM-), Vito Trani (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados -ACNUR-) y Estuardo Sánchez (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -PNUD-). Por parte del Estado, se contó con la participación de Danilo Rivera, Director del Instituto Guatemalteco de Migración (IGM).



Puntos clave

- El trabajo de las Naciones Unidas (ONU), se alinea directamente con el Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032.
- El retorno no debe concebirse como el destino final del trayecto, sino como un nuevo punto de partida para la reintegración y la reconstrucción de proyectos de vida.
- Los cambios demográficos en Europa y otras regiones han creado una necesidad urgente de talento humano, lo que representa una oportunidad para la mano de obra latinoamericana.
- Se destacó que la asistencia humanitaria clásica (entregar *kits* básicos) es insuficiente; el verdadero enfoque debe ser la integración socioeconómica sostenible a largo plazo.



Avances y desafío identificados

En términos de avances, se celebró la articulación de 25 agencias, fondos y programas de la ONU bajo un mismo esquema de trabajo, evitando la duplicidad de esfuerzos. También se reconoció el liderazgo de Guatemala al asumir la presidencia de la Conferencia Regional sobre Migración, posicionando temas estratégicos a nivel hemisférico. A nivel nacional, el Código de Migración ha sentado bases sólidas al reconocer a la persona como sujeto de derechos, lo que ha permitido institucionalizar políticas más allá de simples respuestas a crisis.

El mayor desafío identificado es la competencia directa contra el crimen organizado, el cual recluta activamente a personas vulnerables y retornadas que no encuentran medios de subsistencia. Asimismo, la dispersión geográfica de los retornados dificulta la focalización de la ayuda, ya que llegan a casi todos los rincones y comunidades del país. Se señaló el reto de trasladar las buenas intenciones y recursos de las oficinas centrales hacia los gobiernos locales y alcaldías, que son la primera línea de atención para la población. Además, existe la dificultad de asegurar que estos esfuerzos se sostengan en el tiempo, especialmente frente a los constantes cambios políticos y electorales de la región.

III Migradiálogo

“Experiencias de la investigación migratoria”

Este encuentro tuvo un formato de conversatorio virtual dirigido a comprender cómo se ha estudiado el fenómeno migratorio a lo largo de las últimas décadas en el país. Se enfocó en las metodologías, las experiencias en el trabajo de campo y la necesidad de conectar los hallazgos académicos con la creación de políticas públicas. Las reflexiones principales fueron compartidas por dos destacadas expertas: Aracely Martínez, directora de la Maestría de Desarrollo de la Universidad del Valle de Guatemala (UVG), y Rosario Martínez, investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). La moderación estuvo a cargo de Jahir Dabroy representante de ASIES.



Puntos clave

- La migración debe entenderse de manera amplia: no solo responde a motivaciones económicas, sino a violencia estructural, criminalidad y pérdida de medios de vida por desastres naturales.
- Transitar de la victimización al empoderamiento resulta imperativo para desmitificar la figura de la persona migrante como un sujeto pasivo y visibilizar su rol como un actor con agencia y autonomía.
- Para garantizar el rigor investigativo, es fundamental articular los datos cuantitativos con la investigación cualitativa de campo, dado que las estadísticas agregadas tienden a invisibilizar las realidades y vulnerabilidades específicas que enfrentan poblaciones como las mujeres y los pueblos indígenas.
- Existe un subregistro estadístico significativo derivado del fenómeno de la “auto deportación”, una dinámica en la que las personas deciden retornar de manera anticipada ante el temor a ser detenidas, quedando así excluidas de los registros y sistemas de control oficial.

Avances y desafíos identificados

Se destacó como un avance relevante la puesta en marcha de herramientas normativas como el Código de Migración de 2016 y la Política Migratoria Integral de 2023, las cuales aportaron, por primera vez en la región, una perspectiva enfocada en los derechos humanos. Además, se valoró la creación del Plan Retorno al Hogar, que busca estructurar una recepción más digna y eficiente en comparación con épocas pasadas donde la atención era mínima. Desde la academia, se han impulsado redes de apoyo interuniversitarias para fomentar voluntariados y pasantías de estudiantes en casas del migrante.

En el ámbito de los desafíos, se resaltó la gran carencia de datos actualizados a nivel nacional, recordando que el censo de población lleva ocho años de antigüedad. Esta dispersión de información obliga a los investigadores a triangular datos de diversas organizaciones internacionales. Finalmente, se evidenció la barrera que enfrentan los esfuerzos de investigación para influir en la toma de decisiones, debido a que las transiciones de gobierno cada cuatro años interrumpen sistemáticamente la continuidad de las agendas de desarrollo local.

IV Migradiálogo

“Voto en el extranjero”

El Migradiálogo abordó el ejercicio de los derechos cívicos y políticos de la diáspora guatemalteca, centrándose específicamente en los mecanismos, avances y obstáculos para la emisión del voto en EE. UU. El evento reunió a autoridades electorales, de relaciones exteriores y de la sociedad civil.

El panel contó con las ponencias de Rita María Elizondo y Cindy Orellana, en representación del Tribunal Supremo Electoral (TSE). El diálogo fue enriquecido con las intervenciones de Antonio Escobedo, Viceministro de Relaciones Exteriores (MINEX), y Danilo Rivera, del IGM; así como con los aportes de destacados expertos, entre ellos Eduardo Stein, Pedro Solares, Mónica Marroquín y José Carlos Ortega.



Puntos clave

- Se implementó una reforma que crea un “padrón único”, permitiendo que la población migrante en EE. UU. pueda votar en cualquier ciudad donde se encuentre el día de la elección, facilitando así su movilidad.
- Existe una colaboración activa entre el IGM y el TSE para asegurar que en las jornadas de entrega de pasaportes las personas tengan acceso a módulos de empadronamiento.
- Se evidenció una preocupación generalizada por la baja participación histórica, en 2019 votaron 734 personas, y en 2023 la cifra solo alcanzó las 1,443 personas.
- El clima sociopolítico en EE. UU. ejerce un efecto disuasorio sobre la comunidad migrante, desincentivando su acercamiento a empadronamientos y registros públicos como una medida de autoprotección frente al endurecimiento de las políticas de deportación.
- Resulta impreciso conceptualizar a la diáspora guatemalteca como un bloque homogéneo; la falta de arraigo y la desinformación limitan su interés en la política nacional.



Avances y desafíos identificados

Como acciones positivas, se resaltó la implementación de un servicio *web* conjunto entre el TSE y el IGM para agilizar el empadronamiento. Desde el MINEX se apoyaron 39 jornadas de actualización de datos y consulados móviles durante el año 2026. El TSE también integró a personas que dominan idiomas mayas en su centro de llamadas, con el objetivo de eliminar las barreras lingüísticas para los migrantes. Adicionalmente, el costo financiero por cada voto emitido en el extranjero experimentó una reducción considerable entre el proceso de 2019 y el de 2023.

Los desafíos operativos y financieros siguen siendo críticos. El padrón electoral en el extranjero es considerado muy bajo, abarcando a menos de 100,000 personas en un universo de millones de residentes fuera del país. Se discutió el elevado costo de instalar centros de votación en comparación con los niveles de participación resultantes. El TSE enfrenta el reto de llevar el empadronamiento directamente a los lugares de trabajo, puesto que los connacionales tienen horarios laborales que les impiden acudir a los consulados. Además, persiste la limitación legal de que el Documento Personal de Identificación (DPI) es obligatorio para votar, un documento que muchos migrantes no poseen o tienen vencido.

Conclusiones

Los cuatro Migradiálogos llevados a cabo durante 2026 evidencian que la movilidad humana es un fenómeno complejo, estructural y multidimensional que exige respuestas centradas en los derechos humanos y alejadas de enfoques reactivos. A lo largo de los diálogos, se reconoció que la migración no es únicamente un asunto estadístico, sino una realidad protagonizada por personas con capacidad de decisión y agencia propia, quienes a menudo se ven obligadas a desplazarse debido a la violencia, las condiciones laborales y la falta de oportunidades en sus comunidades. Bajo esta premisa, de las discusiones emanan cuatro conclusiones fundamentales:

- **Reintegración y movilidad laboral regular:** la reintegración de las personas retornadas y el fomento de una movilidad circular son prioridades para el Estado, las cuales se enfrentan a barreras como la alta informalidad laboral y las amenazas del crimen organizado.
- **Gobernanza y coordinación interinstitucional:** para superar los desafíos de la migración irregular resulta imperativa una articulación estratégica entre las instituciones estatales, respaldada de cerca por la cooperación internacional.
- **Políticas públicas basadas en evidencia:** la toma de decisiones y la legislación deben fundamentarse en investigaciones con pertinencia cultural y visión territorial. Es vital conectar la academia con la gestión pública para que los datos estadísticos agregados visibilicen las realidades de las poblaciones más vulnerables.
- **Garantía de derechos políticos para la diáspora:** revertir la baja participación electoral exige superar la desinformación y la desconfianza institucional mediante estrategias que acerquen el empadronamiento a las realidades y espacios cotidianos de los connacionales.

En suma, los Migradiálogos reafirman que la movilidad humana en condiciones seguras y ordenadas es un derecho fundamental. El gran desafío estructural de los Estados radica en generar condiciones de desarrollo y seguridad humana, asegurando que la migración constituya una decisión libre, y no una alternativa forzada de supervivencia frente a la exclusión.



Participantes I Migradiólogo y III Migradiólogo (modalidad virtual)

Nombre	N.º de asistentes
I Migradiólogo	244 asistentes
III Migradiólogo	200 asistentes

Participantes II Migradiólogo y IV Migradiólogo (modalidad presencial)

n.º	Nombre	Institución
1	Alejandra Argueta	PDH
2	Álvaro Caballeros	USAC
3	Amalia Mendoza	GIZ
4	Ana María Diguez	Ex vicecanciller MINEX
5	Antonio Escobedo Sanabria	MINEX
6	Aracely Martínez	UVG
7	Astrid Carruet	OIM
8	Astrid Morales	Embajada EE. UU.
9	Carlos Woltke	IGM
10	Carmen Aida González	SNU
11	Christa Walters	MCN
12	Cindy Orellana	TSE
13	Claudia Maselli	ASIES / MINTRAB
14	Daniela Estrada	ASIES
15	Danilo Rivera	IGM

n.º	Nombre	Institución
16	Edgar Batz	CONAVI
17	Eduardo Stein	CONAVI
18	Estuardo Sánchez	UNICEF
19	Fabiola Mazariegos	MINEX
20	Glendy Rodas	CONAMIGUA
21	Gustavo Juárez	ARG
22	Jahir Dabroy	ASIES
23	Jessica Mendoza	MINEX
24	Jorge Gabriel Jiménez	Fundación 2020
25	Jose Carlos Ortega	Independiente
26	Juan Francisco Espinosa	OIM
27	Martín Toc	48 cantones
28	Michelle Callejas	Estudiante
29	Mónica Marroquín	Guatemala Visible
30	Natalia Ortiz	SEGEPLÁN
31	Oscar Rodríguez	IGM
32	Otto Rivera	CIPRODENI
33	Pablo Hurtado	ASIES
34	Renzo Rosal	ASIES
35	Rita María Elizondo	TSE
36	Rosario Martínez	FLACSO

n.º	Nombre	Institución
37	Ruth PiedraSanta	Independiente
38	Samuel Caal	Universidad Galileo
39	Tania Hidalgo	CONAMIGUA
40	Virginia Pinto	ASIES
41	Vito Trani	ACNUR

